

# BOLETIN DE BIENES NACIONALES

De la Provincia de Almería  
DEL SABADO 10 DE FEBRERO DE 1844.

## INTENDENCIA.

*Relación de la finca nacional que se anuncia su remate para 26 de Julio próximo pasado y que no habiendo sido verificado la subasta en las cortes se vuelve anunciar de nuevo para el 26 del corriente en virtud de orden de la Junta superior de ventas, de 22 de Enero último.*

### Finca de mayor cuantía

1053 Una suerte de tierra de riego de segunda calidad sitiada de la cruz calvario termino de Partaloa, con casa torrejo ruinosa, con 33 bigueras 9 milimetros, 5 granados 11 almendros, 1 alverquero 2 jerezales 7 parras y otras peñitas, su cabida 6 fanegas 963 milésimas con 654 quintales de huerta tierra de riego eventual, 9 fanegas 89 centésimas de otra de secano, perteneciente al Beneficio de la Iglesia de Partaloa; no tiene carga, ya resta treinta fanegas de trigo; tiene el contrato cumplido, capitalizada valorado el trigo a 42 rs. cada 37800 rs. y apreciada en 42840 rs., cantidad por la que sale a la subasta;

Declarada de mayor cuantía, el pago

de su remate ha de verificarse en 5 plazos el primero al adjudicarle la finca, y los otros cuatro restantes en igual número de años al vencimiento del plazo en esta forma.

Díos p. 8 en dinero metálico.

Treinta p. 8 en deuda consolidada con interes del 5 p. 8 o del 4 p. 8 entregando 120 por cada centavo.

Treinta p. 8 en cupones vencidos de la misma deuda o de la capitalización del 3 p. 8

Treinta p. 8 en deuda sin interes, tales no consolidadas o con interes a papel bajo los tipos establecidos.

En cada uno de dichos plazos se satisfará la quinta parte de los tantos p. 8 que quedan marcados.

Sin haberse postor quedará abierta la subasta por quince días mas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieren interessarse en la subasta.

Almería 3 de Febrero de 1844.—  
Antonio de Garrigos.

Imp. de la V. de Santander.